

DERECHOS Y ATRIBUCIONES

Recientemente han tenido lugar los exámenes de los individuos que en la actualidad constituyen el Cuerpo de Guardias Municipales de Santander, así como los de los aspirantes al ingreso en el mismo, cumpliendo lo dispuesto por el reglamento que tanto costó poner en vigor.

Antes de ahora hemos aplaudido las disposiciones del nuevo reglamento, sobre todo las que tienen por objeto que la guardia municipal esté constituida por individuos dotados de cierto grado de cultura.

Como quiera que los exámenes verificados y los que en lo sucesivo se verifiquen, es el mejor medio de conseguir el fin antedicho, desde un principio aplaudimos con toda sinceridad tan beneficiosa reforma en el organismo de que nos ocupamos.

Hora era de que los guardias municipales tuvieran perfecto conocimiento de sus derechos y atribuciones, para que en ningún caso dejaran pasar cosa alguna que se opusiera á las Ordenanzas y á los bandos, sin que jamás se extralimitaran en las medidas de represión.

Estamos seguros de que sin la benevolencia de los guardias para ciertas faltas, la mala costumbre de condonar multas y el abuso de autoridad en no pocas ocasiones, la guardia municipal tendría más prestigio del que hoy tiene.

La costumbre de hacer caso de recomendaciones para la condonación de multas ha hecho que los guardias municipales pasen por alto ciertas faltas, que merecen ser corregidas con más ó menos rigor.

También se dan casos en que los guardias pecan por exceso de benevolencia, y otros, en que por el contrario aparecen demasiado duros, tomándose atribuciones que ningún reglamento habido y por haber les concede.

Por fortuna algo de lo que lamentamos ha comenzado á desaparecer, y es de esperar que no pase mucho tiempo sin que desaparezca por completo.

Ahora bien como quiera que la costumbre ha sancionado ciertas cosas, estas no pueden desaparecer con la rapidez que era de desear.

Algunos individuos hay en el Cuerpo de Guardias Municipales de Santander que sin duda alguna no han podido todavía, a pesar de haber sufrido exámen, fijarse bien en los límites en que han de detenerse para cumplir como es debido su obligación, y de aquí que se den casos verdaderamente lamentables.

No hace muchos días que un guardia municipal maltrató bárbaramente á un pobre niño por proferir algunas palabras que en nada podían ofender al que tan mal uso hizo de su autoridad.

Personas de entero crédito nos han referido como ocurrió el hecho, y no podemos menos de censurar al guardia que se ensañó con un pobre niño.

Como no creemos que vuelva á repetirse el suceso que ha motivado estas líneas, no insistimos más sobre el asunto, pero sí llamamos la atención del Alcalde señor San Martín sobre lo sucedido.

Hechos como el apuntado pueden dar origen á sucesos muy sensibles.

Supongamos que en el momento de estar el guardia maltratando al infeliz niño, que hasta estaba bastante delicado, hubiera aparecido el padre, y que cegado por la ira, sin hacer caso de otra cosa que de defender á su hijo, acomete al guardia, y le hiere ó le pega, y ya tenemos al nombre comprometido sin más ni más.

Por evitar casos como este, y en previsión de que puedan volver á ocurrir, es por lo que rogamos al señor San Martín recomiende á los guardias municipales que tengan presente las disposiciones del nuevo reglamento y los bandos, y así no se tomarán atribuciones que no tienen ni pueden tener.

Los guardias podrán detener, imponer multas, denunciar, todo lo que de se quiera, pero pegar ó faltar de palabra, eso nunca.

Ramillete Literario

NUESTRA VIDA

I

Vedla en la dichosa edad de los juegos infantiles, sólo ámbicio res pueriles forman su felicidad. Mitad angel y mitad mujer, alienta sin duelo y parece, si su anhelo en dar á la comba encierra, que quiere dejar la tierra ó baja del alto cielo.

II

El estudio., la novela de intriga y hondos amañes el amor... diez y seis años... algo vago que se anhela, algo ya que se revela del presentimiento al grito, algo que es santo y bendito y estremece fibra á fibra, porque allá en el alma vibra y sube hasta el infinito.

III

Sublime expansion del alma, fiel realidad del deseo, del amor y el himeneo dan al corazón la calma; y como la erguida palma que el viento agitó sañudo, en dulce reposo mudo goza de aquel tierno lazo que trueca el amante brazo en indisoluble nudo.

IV

Porque en su llama la encien la cuanto á su ternura cuadro, el cielo al fin la hace madre... ¡Y cómo se ama esa prenda que para que la defienda halla en nosotros su egida, y recibe estremecida en nuestros ojos amor en nuestros labios calor, y en nuestro regazo vial

V

¡Qué dichosa la existencia si, tras afanes prolijos, nos rodean nuestros hijos, nos arrulla su inocencia ¡Cómo de la adolescencia los pasos hay que guiar! ¡Qué obra tan dulce formar almas para la virtud, que luego en nuestro ataud sepan gemir y rezar!

Concha Sattaau.

Cooperativas agrícolas

Bien inspirados por economistas de alto vuelo y sentido práctico, los agricultores de algunas provincias de Italia, después de haber constituido asociaciones para mejorar en común la producción y obtener instrumentos agrícolas y semillas con notable economía, concibieron la idea, que han realizado ya con exitoso éxito, de asociarse también para cuidar de la venta, sobre todo en el extranjero, de los productos de los mismos asociados.

Esta nueva forma de vender quita los inconvenientes y desventajas de las ventas al por menor y permite á todos aprovechar las ventajas de la venta al por mayor. Además repartiéndose entre todos las pérdidas eventuales, resultan éstas menos sensibles.

Más que una sociedad comercial, obtienen de esta manera una forma de seguros mutuos, que es una de las mejores para los cambios internacionales.

Y no se ha reducido solamente á esta unión de productores la reforma de la exportación italiana sobre sólidas bases de los principios cooperativos. Así como en la expedición se elimina al acaparador, en la venta se va eliminando al agente comisionista en los mercados alemanes, que es á los que

principalmente envía Italia sus frutos agrícolas.

En efecto, en los grandes mercados, como en Berlín, donde las ventas se hacen con el sistema expeditivo de la subasta pública, para nada sirve ni hace falta el agente comisionista.

La idea cooperativa resuelve fácilmente el problema gracias al "Fruchthof", que han instituido en Berlín y que hace años prospera en Hamburgo, especialmente para los cargamentos de frutos americanos y como especulación privada.

El "Fruchthof", de Berlín ha tomado este nombre, que quiere decir mercado de frutos, y forma el centro de venta para las cooperativas y para otros muchos productos italianos, economizando á los exportadores el 8 ó el 10 por 100 que se pagaba antes al agente ó a la casa de comisión.

Así, el Fruchthof cooperativo y centro de los cooperadores italianos funciona para estos y para los exportadores como un encargado suyo, y es natural que sabiendo que las mercancías llegan allí directamente, es decir, de los mismos productores, el gran consumidor se dirija directamente al mismo Fruchthof.

Solo en las uvas puede el Fruchthof de Berlín hacer ahorrar á los productores italianos millón y medio de marcos al año; y si se añade á esta cantidad el beneficio de los demás intermediarios que se economiza por las cooperativas de exportación, se puede calcular la ventaja que se obtiene por este nuevo procedimiento de venta en el extranjero. Además éste ha hecho modificar á su vez en Italia la producción de uvas, pues las que servían solo para hacer vino han sido sustituidas por las de postre, y mientras aquellas valían de seis á siete liras quintal, las uvas de mesa se pagan de 35 á 42 marcos igual cantidad.

De igual manera se exportan de Italia á Alemania cerezas, patatas, coliflores y otros productos agrícolas, con lo cual se han enriquecido varias comarcas agrarias.

Estos ejemplos así de cambio de cultivos para buscar los más provechosos, como de sistema para abaratar la producción y facilitar su exportación debieran tenerlo en cuenta los agricultores españoles, asociándose y buscando los mercados, como lo ha hecho Italia, en excelentes condiciones y con ventajosísimos resultados.

Si así no lo hacen, la competencia irá anudando nuestra producción y nuestro comercio exterior.

Asunto terminado

En la sesión celebrada por la Corporación municipal antes de ayer fué discutido extensamente un expediente de consumos relativo á la salida de dos pipas de vino del concejal y almacenista señor López del Moral.

La discusión estuvo llena de incidentes, y hasta hubo necesidad de que el señor presidente advirtiera al público que de no guardar silencio se vería obligado á mandar desalojar el salón.

Por fin, cerca de las nueve de la noche, el señor Suárez Quirós, presentó un voto particular proponiendo que se declarase que el vino era bueno, voto que fué aprobado por dieciséis votos contra trece.

El dictámen de la Comisión, suscripto por los señores Gutiérrez Vélez y Trueba, fué desechado.

El asunto se resolvió de un modo sumamente satisfactorio para el Ayuntamiento, pero ahora es necesario, como muy bien ha dicho en su número de ayer nuestro estimado colega *El Cantábrico*, que el señor López del Moral y sus amigos presenten y apoyen una proposición que rescite el proyecto de establecer un depósito municipal que evite en lo sucesivo cosas que se presentan á torcidas interpretaciones.

Suprimiendo todos los depósitos particulares y estableciendo la *Alhóndiga*, cuya creación está hace algunos años siendo objeto de constantes excitaciones por parte de la prensa, sin que se consiga su establecimiento á pesar de haber sido aprobado por el

excelentísimo Ayuntamiento, terminarian de una vez ciertas cosas que entorpecen la administración municipal.

ESPAÑÓLES
DEL SIGLO XIX
ORFILA

El filántropo doctor don Pedro Mateo Orfila nació el 27 de abril de 1788 en Mahón, y dejó de existir en París el 12 de marzo de 1853.

Dedicado completamente al estudio, la vida de este insigne hombre de ciencia fué de lo más laboriosa y brillante que se puede dar.

Estudió Orfila la carrera de Náutica, dedicándose á la navegación durante los primeros años de su juventud.

Cursó más tarde los estudios de la carrera de medicina, hasta doctorarse en París, donde ejerció brillantemente su nueva profesión.

Cuando solo contaba veinticuatro años de edad dió á luz su admirable obra *Toxicología ó Tratado de los venenos*, y algunos después los *Elementos de Química*, con los cuales acabo de conquistar la celebridad.

Médico de Luis XVIII, catedrático de la Universidad de París, miembro de la Academia de medicina, médico más tarde de Luis Felipe, gran cruz de la Legión de Honor y par de Francia, no solo por sus méritos, sino que también por sus grandes virtudes se hizo digno de tantas grandezas.

Fundó en el hospital clínico el célebre museo Dupuytré, y la Sociedad de socorros médicos.

Decidido protector de cuanto tendiera á difundir los conocimientos científicos, mejoró las enseñanzas é hizo costosísimos regalos á las academias.

En su testamento instituyó premios hasta de ciento veinte mil francos para las mejores obras que se publicasen en España y Francia.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal antes de ayer, se dió cuenta de varias cartas recibidas sobre el asunto de *La Alfonsina*, y en vista de ellas se autorizó á la comisión que fué á Madrid para que gestione el asunto y vuelva, si lo creyera necesario, á la corte á fin de hacer nuevas gestiones.

El acaudalado comerciante don Francisco González Camino ha solicitado la correspondiente autorización para construir cuatro hoteles en una finca que posee en el alto de Miranda.

Se ha dispuesto que por el depósito de tabacos en rama de Santander se remitan á la fábrica de Bilbao 14 bultos de tabaco filipino últimamente llegado en el vapor *Antonio López*.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó aceptar una proposición de la Compañía de asfaltados *Maestic* para asfaltar la Avenida de las Naos.

Segun noticias oficiales, en los meses de Enero á Abril, inclusive, sólo se ha exportado al extranjero vino común español por 13.842 160 pesetas.

En 1901 la exportación ascendió á más de 19 millones, y en el propio cuatrimestre de 1900 estuvo representada por cerca de 35.

En vinos amontillados y olorosos de Jerez sólo hemos podido exportar 399 hectolitros en 1902, cantidad tanto más baja, cuanto que en el primer tercio de 1901 se

exportaron 6.849 hectolitros, y en el mismo período de 1900, 14.719.

En vinos generosos ha sido mucho menor la diferencia entre los dos últimos años, pues en 1900 se exportaron 2.800 hectolitros; en 1901, 2.300, y en 1902, 2.172.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de festejos el Ayuntamiento acordó en su última sesión que fueran nuevamente numeradas las casetas de la feria, y que este año se n colocadas en la fila de la izquierda, dejando entre ellas calles de tres metros de anchura de trecho en trecho.

Este acuerdo fué tomado por 18 votos contra 7.

Los contribuyentes que deseen solicitar el pago anticipado de las cuotas que les corresponden abonar por las distintas contribuciones en el tercer trimestre, pueden desde luego presentar sus instancias en la Tesorería de Hacienda.

Por la Alcaldía se anuncian tres vacantes de carreros municipales, dotadas con el haber anual de 950 pesetas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, interesante á los Ayuntamientos; en la que dice que debe recomendarse y se recomienda a los Ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes de negocios para la gestión de todas las cuestiones que se refieran á procurar la efectividad de sus créditos contra el Estado por la venta de sus bienes de Propios, toda vez que el ministerio de Hacienda, por su Real orden fecha 3 de mayo último, ha dado facilidades para que los presidentes de corporaciones civiles gestionen á favor de los intereses que les están encomendados, y ya no son precisos los buenos oficios de los expresados agentes, puesto que los expedientes de que se trata han de ser despachados en las dependencias de Hacienda por riguroso turno de antigüedad.

Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos curas ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico. COSTANCI.

El excelentísimo Ayuntamiento aprobó en la sesión de antes de ayer el proyecto de la nueva iglesia parroquial de San Francisco.

Han sido nombrados peones camineros de esta provincia los soldados licenciados Manuel Angel Conde Garcia, Roque Antón Asanz, Fernando Nava Quintana, Manuel Mendez Aras, Juan Coronado Romero, Francisco Pérez Gómez y Angel Martin Gonzalez.

Hoy termina el plazo señalado para la admisión de trabajos con destino á los Juegos Florales de Castro, que se han de celebrar en aquella villa el día 27 del corriente.

En la Alcaldía se recibió anteanoche un telegrama del representante del Ayuntamiento en Madrid, relacionado con el asunto de la estación de Bilbao, en el que se decía: "Propósitos hacer apeadero definitivo terrenos Estado Sur Machichaco estrechando zona marítima."

Verificadas satisfactoriamente sus pruebas, acaba de ser recibido por la Compañía londinense "Telegraph Construction and Maintenance," el *Colonia*, que es el mayor vapor cable del mundo, y que ha sido construido en Inglaterra.

Dicho buque tiene una longitud de 477 piés en la flotación, 56 de ancho en la cuaderna maestra y 39 de manga, desde la quilla al *spardeck*. Sus grandes dimensiones le permiten embarcar 11.000 toneladas de peso, incluidas 8.000 (de 1.015 kilos) de cables, que corresponden á una longitud de 4.000 millas náuticas ó 7.008 kilómetros.

Se juzgará de la longitud del cable que puede embarcar el *Colonia*, considerando que esa cantidad es suficiente para unir, por ejemplo, á Amberes con Haití, la Gran Antilla.

La proa del barco afecta la forma de la roda de las embarcaciones antiguas; la popa es de forma elíptica. El barco está provisto en cada una de sus extremidades de los aparatos necesarios para levantar ó suspender el cable.

El *spardeck* es de leca, hacia el medio se alza un elegante salón, pieza espaciosa, y

sobre el puente principal hay una superestructura reservada á la dotación, muy numerosa. En el mismo puente hay una enfermería confortable y una cámara frigorífica. Debajo del puente principal están instalados cuatro inmensos depósitos circulares destinados a recibir las 4.000 millas náuticas de cables submarinos.

Tiene dos maquinas motrices de triple expansión, que mueven dos hélices gemelas, que imprimen al buque una velocidad de 14'4 millas.

El Ayuntamiento ha concedido el local "Exposición," á don Antonio Orallo, que le habia solicitado para celebrar un mitin político.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hiarrio Prados. Servicio económico y á domicilio.

Como ofreció días pasados, el Consejo de la institución benéfica *La Caridad* nos remitió anteayer la siguiente nota oficiosa con el estado de la situación económica de la Asociación.

Como se verá por las cifras adjuntas, la institución cuenta con una cantidad de diez y nueve mil y pico de pesetas, suma bastante importante, si bien en gran parte procede de donativos hechos de una vez al comenzar la suscripción, siendo de esperar que esta siga en aumento tan pronto como se dé por constituido definitivamente el Asilo.

En cuanto á los recogidos en el establecimiento, á quienes se lleva allí para evitar que mendiguen en la vía pública, no están tan desatendidos como equivocadamente se ha supuesto, ya que tienen diariamente dos ranchos, seguramente inenos malos y escasos que el miserable alimento con que se mantienen cuando mendigan, sosteniéndose los más con las artificiales y funestas excitaciones del alcohol á que casi todos, niños y viejos, tienen desgraciadas aficiones. Ni el alimento ni el albergue es malo, aunque claro es que pudiera ser mejor; si alguno se queja más sera por la falta de libertad para seguir pidiendo.

Actualmente se estudia el engrandecimiento del Asilo, pues ha habido noche en que han pernoctado en él 50 pobres.

He aquí la nota facilitada por la Alcaldía, de la situación del Asilo *La Caridad* en 31 de Mayo de 1902.

Table with columns: ACTIVO, Ptas, Cts. Rows include Suscriptores, Donativos en efectivo, Cobros pendientes, Ropas, and Mobiliario.

Table with columns: PASIVO, Ptas, Cts. Rows include Gastos generales, Acreedores, Consumo, and Saldo existente.

Santander 16 de junio de 1902.—Visto bueno; El Alcalde, Pedro San Martín.—El Contador, Melquiades Fernández Marañón.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

LUIS OBESO, sastré, novedades.—Plaza Vieja, número 1, principal.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha publicado las nuevas tarifas temporales de precios reducidos para viajeros, que comenzaran á regir desde el día 21 del corriente.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido al Gobierno una exposición pidiéndole que se supriman las disposiciones que dificultan los embarques en puertos españoles en beneficio de los del extranjero, y dañando también en proporción no despreciable á la producción nacional.

La exposición es razonada, y haciéndose muy atinadas observaciones de la inutilidad de las trabas con que se pretende reducir la

emigración, la cual hace constar que á veces se convierte en una verdadera necesidad social que halla su causa para escapar á la acción de las trabas administrativas.

En la parte sintética del documento se pide que se deroguen todas las disposiciones que dificulten el embarque en nuestros puertos equiparando los viajes por mar á los que se realizan por tierra en lo que afecta á la documentación y no exigiendo por tanto a los que viajan mas que la cédula personal.

El lunes se vió por jurados en la sala primera de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Ramales, seguida contra el famoso Andrés Cobo (a) el Maruyo.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho le absolvió conforme a lo solicitado por la defensa.

Mañana saldrá de este puerto, para los de la Habana y Veracruz, el vapor *Cataluña*, al mando de su capitán don A. Fernández, y perteneciente a la Compañía Trasatlántica Española.

Sirva de aviso para las personas que tienen que enviar correspondencia á las Antillas que fueron españolas.

Visto que no han podido llegar á una solución satisfactoria, como lo deseaba desde sus comienzos el conocido industrial nuestro querido amigo don Atanasio Anavitarte, con los operarios de sus talleres de coches, declarados en huelga hace algun tiempo, decidido por fin á traer operarios del extranjero, antes de ayer llegaron tres de estos procedentes de Francia que vienen a cumplir la principal misión que requiere esta clase de industria, y dentro de pocos días llegara el resto de los operarios adquiridos para completar el servicio de los talleres.

Por de pronto el señor Anavitarte puede ya dar cumplimiento a los muchos parroquianos de la ciudad y de la provincia que necesitan de sus servicios.

El Ayuntamiento ha autorizado á don Ponciano Beltran para agrandar una puerta en la calle de la Enseñanza, a don Narciso Casanueva para colocar un mirador en una casa del Sardidero, á don Manuel Agüero para colocar una sobrefachada en la tienda número 8 de la calle de San Francisco, y á don Simon Ignacio para construir una casa en el camino viejo de Miranda.

Se vende un texto de inglés con traductor y programa. En esta imprenta informaran.

Así como al que no cumple con lo que se ordena debe de castigarse, del mismo modo la autoridad y sus subordinados son los más obligados a respetar á toda persona que cumple fielmente cuanto se dice.

Sugiérenos estas reflexiones lo ocurrido ayer con uno de los laceros que se dedican a la caza de perros.

Es un mozaivete que apenas cuenta 14 años de edad y su poca experiencia pudo causar disgustos que a todo trance deben evitarse.

Caminaba un hermoso perro Janés algo distanciado de su amo, cuando al lacero aludido se le antojó lacear al can apesar de llevar su correspondiente bozal y las p'acas de inscripción en el registro correspondiente del Ayuntamiento, de los años 1901 y 1902; es decir que el perro se hallaba con arreglo a cuanto está dispuesto en el bando.

Por dos veces le tiró el lazo dicho joven sin conseguir su intento, acercándose entonces el dueño del animal al guardia al que expuso las condiciones en que se encontraba el perro, el que al ser llamado por su dueño se acercó y reconoció el guardia el error en que estaba el lacero, como ya parece que se lo habia manifestado antes.

Como el perro en estas condiciones el quererle arrebatar constituye un robo, el dueño manifestó que no estaba dispuesto a dejarse robar *costara lo que costara* y en esta situación los amigos lograron calmar los ánimos del citado dueño del perro.

Por eso creemos que para desempeñar puestos tan peligrosos como el de lacero no nos parece muy apropiado un chico sin experiencia, y si una persona que al menos no sea tan miope como el lacero consabido.

Ayer recibió el señor Gobernador civil una carta del señor ministro de la Gobernación participándole que estando pendiente de resolución por la Dirección general de Administración el asunto del ensanche de Maliaño preguntara á la Corporación municipal si

prestaba su conformidad á la aplicación íntegra de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona a la zona de Maliaño, de esta capital.

El señor Gobernador trasladó la carta al señor Alcalde, de quien se espera la conformidad para la firma de la Real orden, que no tardara en darla por lo beneficiosa que es para Santander aquella resolución.

Con objeto de examinarse en el Instituto provincial, han llegado á esta capital los alumnos del colegio de San Juan Justitia, de Santona, acompañados de sus profesores.

El representante en Madrid de nuestro Ayuntamiento don Honorio Torcida, remitió ayer otro telegrama al señor Alcalde, en el que decía lo siguiente:

"Conviene venta Comisión asunto Alfonsoina,

Ayer olvidé decir calle trasera Estación, quedaría 18 metros."

Con tal motivo es probable que esta tarde salgan para la Corte, á continuar gestionando aquellos asuntos, el Alcalde, acompañado de los concejales señores Suarez Quiros, Ruano y Mazarrosa, que forman la Comisión nombrada por la Corporación municipal.

Al medio día de ayer tuvo conocimiento la policia de que uno de los pintores que trabajan en la reparación de la finca de don Francisco Camino en el paseo de la Concepción llamado Vicente Viana Ruiz, habia hurtado un reloj de señora.

Cumpliendo las ordenes de sus jefes se dirigieron al sitio indicado el guardia municipal Romualdo Arroyo, con otro, deteniendo al Viana que ingresó en la prevención, donde confesó su delito y ser también autor del hurto de dos cacharros de pintura, una brocha y un pincel, pertenecientes á su maestro señor Amiana, los que habia vendido en una taberna.

Hoy es esperado en este puerto el vapor francés *Saint Pierre* que procede de Dunquerque.

Con él se adoptarán algunas medidas sanitarias, pues precisamente anteaer se recibió un telegrama de la Dirección de sanidad comunicando que a bordo del *City Of Rekehr*, suito en Dunquerque, han ocurrido dos casos de peste bubónica,

BOLSA table with columns: MADRID, DIA 17. Rows include Deuda 4% interior, 5% amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

COTIZACION table with columns: DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA. Rows include Deuda 4 por 100 interior, Acciones de la Compañía de seguros La Alianza, etc.

ALGO DE TODO ARBOLES GIGANTESCOS Acaba de explorarse en el Japon un bosque singular, la altura de los árboles es semejante á la del grupo ó grupos antes descubierto, es decir, seis mil piés. Pero en vez sin embargo, de ser solamente un grupo de cuarenta árboles, ahora es una selva de diez y ocho mil, que ocupa diez millas cuadradas de extensión, calculase que entre esos árboles los hay de ciento y hasta cuatro mil años de edad,

BANQUETE RARO En los Estados Unidos han celebrado un banquete la sociedad de hombres gordos, el consumo de la comida ha sido como sigue: ciento quince señachos de ostras, quinientos kilos de pescado, veinte barriles de legumbres, sesenta docenas de pollos. Sobre la mesa fué colocado

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acritado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

un ramo de flores de diez pies de circunferencia. A las cuatro horas de empezar el banquete habían desaparecido todos los manjares. Los ocho vocales de la sociedad representan un peso de 1.000 kilos.

MUJER JUEZ

En los Estados Unidos se ha dado el caso con una señora que ejerce las funciones de Juez de paz en su territorio. Su cuñado fué llevado el otro día ante el tribunal de la cuñada Juez.

Por observar conducta escandalosa y ella en consultar código sentenció que se ahorcase en el acto á su cuñado.

El Procurador recordó á la Juez que aquel tribunal era de conciliación, y por lo tanto no estaba autorizado para hacer aquella clase de justicia.

Entonces ella replicó que su cuñado quedase preso bajo fianza de veinte millones de pesetas, hasta que sentenciase el gran jurado y que desde luego estaba dispuesta á descerrajar de un tiro al primer bicho viviente que tratase de salir de flador por el cuñado en cuestión.

Lo que puede la pasión.... y la Magistratura en manos femeniles!

Cómo me lo contaron te lo cuento querido lector y considéralo siempre como cosa de los Estados Unidos.

DEL ESTORNUDAR

Por regla general el estornudo es el aviso que da la naturaleza de que cierta parte del cuerpo se halla expuesta a una temperatura más fría que otra y que se toma un resfriado, raro es que un niño estornude más de dos veces, la transpiración se promueve en la primera edad. El anciano, al contrario estornuda de media hasta una docena de veces seguidas, con ruido y estallido peculiar. Trabajo cuesta hacerle transpirar ó sudar.

Cuando alguien se sienta en alguna corriente de aire no tar la en estornudar, con lo que anuncia la naturaleza que toma un resfriado. En este caso lo que debe hacer para evitar un fuerte catarro ó cosa peor es levantarse y beber un vaso de agua fría, para mantener la ligera transpiración que el estornudo ha producido.

Victor Carvaliny.

Despachos telegráficos

Madrid 17

El duque de Almodóvar ha estado hoy en el Palacio para dar cuenta al Rey de una carta de Estrada Palma, notificando al Gobierno español la constitución de la República cubana y solicitando su reconocimiento oficial.

El Rey dispuso que se contestara lo antes posible reconociendo la existencia del nuevo Estado.

El duque de Almodóvar telegrafiará hoy mismo al cónsul de España en la Habana, para que notifique á Estrada Palma la resolución del Rey.

A las nueve y dos minutos de esta noche ha fallecido el general Moltó.

Dicen de Barcelona que se prepara una gran manifestación en honor del señor Canalejas.

Al banquete que se está organizando asistirán 600 comensales.

El señor Urzáiz visitó al señor Sagasta, con objeto de darle cuenta de su viaje.

El *Dail y Mail*, de Londres, dice que el Africa del Sur será repartida en doce fracciones, destinándose cuatro al Transvaal.

Ha sido inaugurado el tren relámpago entre Nueva York y Chicago.

El general Bargés ha desmentido que haya presentado la dimisión á causa de rozamientos con el general Weyler.

Mañana saldrá para Cannes el príncipe de Asturias.

La *Gaceta* publica el decreto nombrando gobernador de Almería á don José Bueso Bataller, actual gobernador de Palencia.

Telegrafian de Medilla que se ha dejado sentir un fuerte terremoto.

En Gijón se han declarado en huelga los molineros de yeso y modelistas de la fábrica de loza.

Se ha hecho extensivo á la Armada y demás cuerpos que no la tenían el uso de las charreteras.

Dicase que ha sido aplazado el viaje de la Corte hasta el día 10 de julio.

Ea Austria y Alemania se han desarrollado grandes tempestades.

Han sido últimos los proyectos sobre huelgas y relativos á otras reformas.

Comunican de Pau que se han sentido varias sacudidas subterráneas en el distrito de Olorón.

La embajada que ha de entregar á Mr. Loubet las insignias del Toison de Oro, estará constituida por el duque de Sexto, el marqués de Villalobar, el general de D' Harcourt, y el señor López Roberts.

Comunican de Valladolid que el día 27 se celebrará en Villalón un importante mitin de propaganda de la Asociación de labradores castellanos.

Un despacho de Nueva York dice que los revolucionarios venezolanos hicieron fuego sobre Maquaida, barrio de La Guaira, siendo rechazados por fuerzas gubernamentales que se hallaban á bordo de un buque de guerra.

En el momento del bombardeo se cerraron todos los comercios, desarrollándose el pánico en la ciudad.

Del combate resultaron varios muertos, entre los cuales se encuentran algunas mujeres.

Los revolucionarios eran unos 400 y al retirarse cortaron el cable telegrafico de la línea francesa.

De Curasao han zarpado un buque de guerra holandés y otro alemán, con rumbo á La Guaira.

COMPANIA DEL FERROCARRIL

DE

San Julian de Musques á Castro Urdiales Y TRASLAVIÑA

Venciendo en 30 del actual los cupones de obligaciones hipotecarias de esta Compañía, números 10 y 8 de la 1.ª y 2.ª serie respectivamente que constituyen la primera emisión; el número 5 de la segunda emisión, y el número 2 de la tercera emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de dichos valores que á partir del 7 de Julio próximo, pueden presentar al cobro los mencionados cupones en los puntos siguientes:

Madrid: Oficinas del Consejo de Administración, Carrera de San Jeronimo, 43.

Bilbao: Casa del excelentísimo señor don Andrés de Isasi.

Santander: Casa de los señores Vial Hermanos.

Castro Urdiales: Oficinas de la explotación de dicha Compañía.

En cuyos puntos se facilitarán las correspondientes facturas.

Se advierte á los señores obligacionistas que al efectuar el pago de los referidos cupones se deducirá de cada uno 0'60 de peseta en concepto de contribución de utilidades y timbre de negociación.

Madrid 14 de junio de 1902.—El administrador-delegado, Guillermo Pozzi.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Manos de ternera salsa italiana.

ZAPATERIA MODERNA

DE

DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las materias.

Especialidad en calzados para caballeros, señoras y niños.

Compañía 9 frente á la Gran Bretaña.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demás instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Puente, entresuelo n.º 4,

muerto para todo halago, se me pide que perdone á quien piso como harapo mi nombre, y mis limpios timbres del crimen hundió en el fango! Nól nól Maldito, mil veces maldito el hijo menguado que así mató de mi vida los más sagrados encantos! Maldito! Sil Y no te atrevas nunca más á recordármelo, porque se enciende mi sangre y me siento avergonzado, de pensar que has podido soñar que he de perdonarlo!

(Váse por el fondo. Doña MAGDALENA queda llorando).

ESCENA IV

Doña MAGDALENA

(Delirante y en la actitud que crea más conveniente, mirando á la cruz).

D.ª Mag. Solitaria cruz erguida

que infringió en él ese ingrato? (Pausa)

Hacinando ansias de muerte, siempre sufriendo y llorando he vivido, sin que un día, ni un solo instante, amenguado viera el dolor que taladra mis entrañas; paso á paso la trabajosa pendiente de mi maldito calvario he subido, ora al infierno sus maldiciones robando, ora pidiendo clemencia al cielo con eco amargo; más ni Dios ni Satanás de mi camino apartaron el caliz del sufrimiento ni el que robó mi ventura volvió á reparar el daño; y cuando ya me contemplo ercanecido, agotado los sentimientos del alma, los raudales de mi llanto, secos los ojos y muerto,

de su ausencia!

D Juan.

Te figuras

que tengo el pecho de mármol? También yo sufro en silencio el terrible desengaño que su fuga, su conducta y olvido me ocasionaron. Pero aunque noche tras noche desde hace ya tantos años, vengo regando con lágrimas los sitios que presenciaron sus juegos, sus alegrías, sus locuras, sus encantos; el deber me hace ser fuerte y olvidar á ese malvado que así, deshonró su casa el luto en ella dejando.

D.ª Mag. Comprendo que no fué digna su acción; más..

D. Juan.

Un padre honrado

debe evitar que sus hijos puedan sin honra dejarlo. ¿Por qué, fué desobediente

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callieida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callieida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLIEDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, su aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea **COSTANZI** y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purificación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**. También certificar que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angel Costanzi**, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la **Inyección**, 4 pesetas. **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. **Roob antisifilítico**, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor **Crispulo Ordoñez**, calle del Martillo, 1

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR
Compañía, 6, Teléfono, 127.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ, que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heroico, corta en breve plazo cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los **hacendados y Maestros de Primera Enseñanza**.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

— 20 —

¿Es razón para alejarse
el estar enamorado
y querer casar con una
mujer humilde, cambiando
su porvenir, su carrera
por un rincón en el campo?

D.ª Mag. Pero...

D. Juan. Te he dicho mil veces
que me suplicas en vano.
Aquel hijo para mi
es cual si hubiera expirado.
Por eso con alegría
á ese niño que librando
de la muerte, entre las aguas
llegó hasta aquí sano y salvo,
he pensado prohijar;
darle carrera, educarlo.

D.ª Mag. No me opongo á obra tan buena;
pero ¿podrás darle amparo
sin que el recuerdo te asalte
de Julián?

D. Juan. Te has empeñado

— 21 —

en agotar mi paciencia!

D.ª Mag. No ves que me estás matando!

D. Juan. Juré una vez ya por todas
que nunca he de perdonarlo!

D.ª Mag. Día y noche te suplico
y siempre estás tan tirano!

D. Juan. Por eso al ver noche y día
tu obstinación, de ira saltó!

D.ª Mag. Pero, Dios mío, si es hijo

de mi alma, si le amo tanto,

si lo he llevado en mi seno,

si ha dormido en mi regazo!

Qué madre habrá que no olvide

de un hijo el error, el daño,

que no perdona sus faltas;

cuando pasan años y años

privada de darle besos,

de su cariño anhelado,

del consuelo de mirarle,

de aprisionarle en sus brazos!

D. Juan. Y qué! Mi pecho, señora,

de dura roca es acaso,

para no sentir la herida

— 24 —

en nuestro cristiano umbral
Tú conviertes del mortal
el desierto, de la vida
en oasis celestial!
Cual santa consolación
al corazón desgraciado,
en ti dió la redención
al hombre, tras el pecado,
la dulce ley del perdón!
Bajo tu sombra bendita,
besando tu santo pié,
encuentra el alma contrita
la realidad infinita
de su esperanza y su fé!
En tí las culpas se lavan,
y á tu amparo se recaban
esos ambitos sin nombre
donde se estrellan y acaban
las vanidades del hombre!
En tí los santos arcanos
de Dios el alma cristiana
respetan, y ve cuán cercanos
son el polvo y los gusanos